

L. NACIONAL

# Corrigen compra de medicamentos

CLAUDIA GUERRERO  
 Y NATALIA VITELA

Ante el fracaso de cinco “modelos” de compra de medicamentos implementados por el Gobierno anterior, la Presidenta Claudia Sheinbaum anunció ayer una nueva estrategia para garantizar el abasto de estos insumos.

El modelo, presentado en Palacio Nacional, coloca a la Secretaría de Salud (Ssa) al frente del sistema y deja a Birmex sólo la ejecución de las compras.

Ahora no habrá empresas vetadas y se promete una total transparencia para las participantes y el público en general, sin tener que comprar las tan opacas bases de licitación.

En el sexenio de AMLO fracasaron en encabezar la compra consolidada el IMSS, la Secretaría de Hacienda, la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos, el Insabi y finalmente Birmex.

La Ssa será la encargada del diagnóstico, planeación, coordinación y supervisión de todo el proceso, que operará totalmente digitalizado

para garantizar la transparencia y participación del mercado nacional e internacional.

Eduardo Clark García, subsecretario de Integración y Desarrollo del Sector Salud, puntualizó que en la primera compra bienal del nuevo Gobierno participarán un récord de 26 instituciones federales.

En la adquisición para el 2025 y el 2026 se prevé una inversión anual de 130 mil millones de pesos sólo en medicamentos, para casi 5 mil millones de bienes y más de 4 mil 400 claves de medicamentos e insumos.

De acuerdo con el funcionario, entre las nuevas disposiciones se contemplan labores de monitoreo y penalizaciones más estrictas a incumplimientos por parte de proveedores.

Además, en todo el proceso se contará con el acompañamiento de la Secretaría

de la Función Pública para dar seguimiento a las políticas de contratación y supervisión de anexos técnicos, con el objetivo de asegurar que la compra consolidada sea acorde con “las necesidades reales”.



**NUEVO PLAN** ¿AHORA SÍ?

En seis años, AMLO modificó en varias ocasiones las compras, operación y distribución de compras consolidadas. Ahora, hay una nueva estrategia.

## ANTES: RESPONSABLE

2018	2019	2020	2023	2024
Sólo participan dependencias federales.	Fracasan licitaciones y reparto de medicinas.	2021. Logran sólo la mitad de compras. 2022. Logra 10% de la adquisición.	En abril desaparecen. Salud entra al rescate.	Concentra medicinas en Megafarmacia.

## AHORA: Toma control



**SALUD**  
SECRETARÍA DE SALUD

- **Transparencia** para promover la competencia.
- **Evaluación** costo-beneficio para entrega directa en estados.
- **Digitalización** en puntos de entrega.
- **Definición clara** volúmenes de entrega, según necesidades.
- **Monitoreo y penalizaciones** por incumplimiento de proveedores.
- **Instituciones de salud** definen las necesidades por clave y punto de entrega. Ssa valida.



Digitalizará Ssa la administración de insumos

# Desafía, otra vez, reparto de fármacos

Buscan actualizar  
cálculo de consumo  
y eliminar burocracia  
en distribución

NATALIA VITELA

CLAUDIA GUERRERO

Tras el desmantelamiento del sistema de distribución de medicamentos durante el sexenio del ex Presidente Andrés Manuel López Obrador, la actual Administración evalúa maneras distintas de entrega de medicamentos.

“Estamos evaluando maneras distintas en las cuales podemos entregar los medicamentos de manera más eficiente, haciendo el análisis costo-beneficio por cada una de las claves sobre las diferencias para entrega directa en almacenes estatales, en almacenes finales y en el almacén central del País”, aseguró ayer Eduardo Clark, Subsecretario de Integración y Desarrollo del Sector Salud, durante la presentación del nuevo modelo de compra consolidada y la distribución de medicamentos.

Clark afirmó que al igual que la compra, se está digitalizando la distribución.

“Estamos optimizando y digitalizando los procesos de entrega y recepción en cada punto, haciendo que no haya burocracia excesiva ni papejería abundante para poder mover el suministro y garantizar su trazabilidad de manera digital”, indicó.

El funcionario explicó que buscan definir de manera consensuada fechas y volúmenes de entrega de acuerdo a las necesidades reales.

Para ello están calculando la demanda de cada institución, basados no en el consumo histórico, sino consultando a los equipos médicos



que determinarán la demanda de fármacos e insumos con base en la población que atienden actualmente.

“Una planeación de más largo plazo, promoviendo de manera prioritaria las compras bianuales para obtener mejores garantías de precio y garantizar el abasto, dando certidumbre a la potencial proveeduría sobre los volúmenes que tiene que manufacturar y los momentos exactos en los que los tiene que entregar.

### BUSCAN TRASPARENTAR

Como actual encargada del nuevo modelo de compra consolidada de medicamentos, la Secretaría de Salud lanzó una plataforma digital para transparentar el proceso de adquisición y garantizar la participación no sólo del mercado nacional sino también internacional.

Clark aseguró que hubo una implementación de sistemas digitales en todo el proceso de la cadena de planeación, coordinación, supervisión y ejecución de la compra.

“Estamos buscando garantizar la máxima transparencia y la máxima participación, tanto nacional como internacional, para promover la competencia y garantizar los mejores recursos en términos de calidad y precio”, puntualizó el Subsecretario durante la conferencia en Palacio Nacional.

Afirmó que se trata de la compra más grande en términos de consolidación.

Para la compra consolidada del 2025 y 2026 se adquirirán 4 mil 454 claves de medicamentos e insumos médicos, lo que representará 4.9 mil millones de piezas.

Y están participando más instituciones que nunca antes, 26 instituciones en total.

## LA NUEVA ESTRATEGIA

Para garantizar el abasto de medicamentos en el Sector Salud, la Administración de la Presidenta Claudia Sheinbaum propone:

### COMPRADORES

- **Ssa.** Se encargará del diagnóstico, planeación, coordinación y supervisión de la compra y reparto de medicinas e insumos de salud.
- **Birmex.** Ejecutará las compras que serán para 2 años.

### OPERACIÓN

- Implementarán un sistema digitalizado para garantizar la transparencia.
- La Secretaría de la Función Pública dará seguimiento a las políticas de contratación y del proceso.

### PROVEEDORES

- Habrá monitoreo y penalizaciones más estrictas a incumplimientos de proveedores.
- Se prevé participación del mercado nacional e internacional.

### INVERSIÓN

- \$130 mil millones anual sólo en medicamentos.

### MEGAFARMACIA

- Será centro de distribución.

### FECHAS CLAVE 2024

- **OCTUBRE.** Diagnóstico del abasto actual.
- Cálculo de la demanda por institución.
- Revisión del catálogo de claves y nuevas condiciones.
- Creación de plataformas digitales. NOV-DIC. Licitación Pública. DICIEMBRE. Adjudicación de Contratos.

### 2025

- **MARZO.** Inicio de la distribución.



## En 16 horas aprueban supremacía en estados

Las entidades le dieron el aval a la reforma en tiempo récord; ya está lista para ser promulgada

**ANTONIO LÓPEZ, LUIS CARLOS RODRÍGUEZ Y CORRESPONSALES**  
—nacion@eluniversal.com.mx

Después de que la Cámara de Diputados avaló la reforma de la supremacía constitucional el miércoles a las 20:40 horas, la aplanadora de Morena, PT y Verde sólo necesitó 16 horas para que 17 estados le dieran el aval, en tiempo récord, a esta reforma para pasar la aduana del Constituyente Permanente y regresarla al Congreso de la Unión para hacer la declaratoria.

Al final, fueron 24 congresos locales los que votaron la reforma entre las 21:30 horas del miércoles y las 14:54 horas del jueves.

| NACIÓN | A6

# Avalan reforma de supremacía en tiempo récord en Congreso

En menos de 24 horas, la modificación a la Constitución pasó por 23 Legislativos estatales y ya se encuentra lista para ser promulgada, con lo que se convierte en la ley que más rápido ha sido aprobada

**ANTONIO LÓPEZ, LUIS CARLOS RODRÍGUEZ Y CORRESPONSALES NACIONALES**  
—nacion@eluniversal.com.mx

Después de que este miércoles a las 20:40 horas se avaló la minuta de la supremacía constitucional en la Cámara de Diputados, menos de 16 horas después, los legisladores de Morena, PT y Verde en 17 estados lograron su aval en tiempo récord para que pudiera declararse como aprobada esta enmienda a la Constitución que blinda las reformas a la Carta Magna para que no puedan ser impugnadas.

De manera paralela, primero, la Cámara de Diputados a las 17:30 horas hizo la declaratoria constitucional de esta minuta y en el Senado hicieron lo propio a las 18:40 horas,

es decir, en menos de 24 horas la reforma pasó por 23 Congresos y está lista para ser promulgada.

Esto casi cinco días antes de que el pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación debatiera el proyecto del ministro Juan Luis González Alcántara, que plantea modificar la reforma judicial de manera parcial y eliminar la elección de jueces y magistrados a nivel local y federal.

Dos de los antecedentes más cercanos, en los que también se avalaron reformas constitucionales por la vía del *fast track*, fueron, primero, la reforma judicial, que fue avalada por el Congreso de la Unión el 11 de septiembre pasado, y dos días después, es decir, el 13 de septiembre, ya estaba lista para ser promulgada con el aval de 17 Congresos. Al final fue promulgada por el entonces presidente Andrés Manuel López Obrador

hasta el 15 de septiembre por la tarde-noche.

En la minuta que traslada a la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional el Congreso la avaló el 25 de septiembre y fue un día después en el que apenas 17 Congresos locales lograron la aduana para que fuera considerada avalada por el Constituyente Permanente.

### Totales

En total, 24 Congresos votaron la reforma entre las 21:30 horas del miércoles y las 14:54 horas del jueves. Fueron 22 estados gobernados por Morena, incluyendo la Ciudad de México, más San Luis Potosí, donde gobierna el Partido Verde, y Durango, que gobierna el PRI.

Se perfilaba que a las 22:00 horas iniciara la sesión en el Congreso de



Michoacán, que sería el estado 25 y el último morenista en aprobar la reforma. Quedan pendientes las sesiones en siete estados de oposición, como Aguascalientes, Guanajuato, Coahuila, Jalisco y Nuevo León.

#### Rapidez sin precedentes

Prácticamente una hora después de que las bancadas de Morena, PT y PVEM en la Cámara de Diputados aprobaran la reforma sobre la supremacía constitucional inició la carrera contrarreloj en los estados.

El primero en dar su aval fue el Legislativo de Zacatecas, donde la sesión inició a las 21:02 horas; a las 21:23 se dio lectura a la iniciativa y se sometió a votación, la cual concluyó a las 21:30 horas, sin dar realmente tiempo para que se registraran oradores para el debate. En siete minutos se abordó y se aprobó con 18 votos a favor y 10 en contra.

El abrir y cerrar del espacio de oradores para la discusión fue tan veloz que no se alcanzó a inscribir nadie, y cuando una diputada del PAN dijo que quería intervenir la presidenta dijo que ya se había cerrado e inmediatamente procedió a la votación.

“Zacatecas, primera entidad en aprobar la minuta de reforma a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de impugnabilidad de las adiciones o reformas a la Constitución federal”, presumió la legislatura local ampliamente en redes sociales.

Con pocos minutos de diferencia, a las 21:38 horas, Tabasco avaló la reforma con 24 votos a favor de Morena y sus aliados, y sólo ocho en contra. Y luego vino una oleada de votaciones a favor que se extendió durante la madrugada.

Siguieron los congresos de Quintana Roo, Tamaulipas, Sonora, Ciudad de México, Baja California, Hidalgo, Campeche, Nayarit y Oaxaca, que tuvo otras de las sesiones más rápidas: sólo bastaron 23 minutos para que 38 de los 41 diputados que conforman la Legislatura avalaran la reforma en la mañana de este jueves. Algunos incluso comparecieron a distancia, desde sus autos.

A lo largo de la mañana de este jueves llegaron las votaciones de Chiapas, Sinaloa, San Luis Potosí, Veracruz, Guerrero y, finalmente Puebla, que a las 12:12 dio su aprobación, con lo que se logró la mitad más uno de los estados. Luego se unieron Morelos, Durango, Estado de México, Baja California Sur, Coahuila, Tlaxcala y Yucatán. ●



## Gobierno rediseña la compra de medicamentos

### DIGITALIZARÁN LOS PROCESOS

El gobierno de Claudia Sheinbaum cambió el modelo para adquirir medicamentos, basado en las consideraciones de cada institución de salud pública y con prioridad en la digitalización del proceso.

Eduardo Clark, subsecretario de Salud, explicó que el proceso de compra ya inició con el diagnóstico de requerimientos y se prevé que

entre noviembre y diciembre se lancen las convocatorias para adquirir más de cuatro mil millones de unidades de medicamentos e insumos médicos. Los ciudadanos podrán darle seguimiento al proceso en la web *compraconsolidada.salud.gob.mx*.

La presidenta Sheinbaum destacó que la digitalización evitará corrupción en el proceso y lo hará más eficiente.

PRIMERA | PÁGINA 11



Foto: Eduardo Jiménez

La presidenta Sheinbaum destacó que con el nuevo modelo la adquisición será más eficiente y no habrá corrupción.



# Cambian reglas para compra de medicinas

## DIGITALIZARÁN PROCESOS

**EL SECTOR SALUD detalló que entre noviembre y diciembre lanzarán las convocatorias para adquirir 4 mil millones de unidades**

POR ARTURO PÁRAMO

POR ARTURO PÁRAMO

arturo.paramo@gimm.com.mx

La administración que encabeza Claudia Sheinbaum rediseñó el modelo de adquisición de medicamentos, basado en las consideraciones de equipos médicos de cada institución de salud pública, y dando prioridad a la digitalización del proceso, informó el subsecretario de Salud, Eduardo Clark.

El proceso de adquisición de los medicamentos para el sector salud ya inició con el diagnóstico de requerimientos de cada uno de los 24 sistemas de salud pública involucrados, y se espera que entre noviembre y diciembre se lancen las convocatorias nacionales e internacionales para la adquisición de más de 4 mil millones de unidades de medicamentos e insumos médicos, con una inversión estimada de 130 mil millones de pesos.

“Iniciar la licitación pública este mismo mes de noviembre, adjudicar contratos el mes de diciembre, y comenzar la entrega de los in-

sumos de salud para el año 2025 y 2026 a partir del primero de marzo de 2025.

“Estamos concentrando 4 mil 454 claves de medicamentos e insumos médicos. Es la compra consolidada más grande en términos de volúmenes” (...) “Representaría, en caso de llegar al volumen total, 4.9 mil millones de piezas y están participando más instituciones que nunca antes, 26 instituciones del Estado Mexicano”, puntualizó Clark.

El seguimiento se podrá

hacer desde cualquier dispositivo y por cualquier persona a través de la plataforma compraconsolidada.salud.gob.mx.

La presidenta Claudia Sheinbaum destacó que el digital evitará corrupción en el proceso y lo hará más eficiente.

“La forma en la que se va a hacer, de manera transparente, invitando a que participe todo aquel que tiene que ver con la proveeduría de salud. Estamos seguros que vamos a conseguir todavía mejores precios que en el gobierno de Andrés Manuel López Obrador,

que ya se habrían registrado buenos precios”, consideró Sheinbaum.

Dijo que la megafarmacia que se construyó en Huehuetoca, Estado de México, seguirá operando.



Estamos seguros que vamos a conseguir todavía mejores precios que en el gobierno de López Obrador, que ya se habrían registrado buenos precios.”

**CLAUDIA SHEINBAUM**  
PRESIDENTA DE MÉXICO





Foto: Eduardo Jiménez

La presidenta Claudia Sheinbaum adelantó que la megafarmacia que se construyó en Huehuetoca, Estado de México, seguirá operando.



**Desaparecidos en Veracruz**  
Llueven críticas a Cuitláhuac  
García por frenar búsquedas

JORGE MARTÍNEZ · PAG. 8

Autoridades indican que no hay fondos económicos para mantener los operativos; familiares exigen a Cuitláhuac García retomar acciones

**Reclamo al gobernador****Frena comisión de Veracruz búsqueda de desaparecidos****Reportaje**JORGE MARTÍNEZ  
XALAPA

**L**uego de que la Comisión de Búsqueda de Veracruz frenó los operativos en las fosas clandestinas, debido a la falta de recursos económicos, familiares de personas desaparecidas exigen al gobernador, Cuitláhuac García, no detener las investigaciones.

“Habíamos tenido mesas de trabajo con el gobernador, creo que es una persona de palabra, pero quiero decirle que me ha fallado nuevamente, porque él quedó y se comprome-

tió con todo su gabinete, incluso la fiscal, Verónica Hernández, en dar seguimiento continuo a la búsqueda de nueve años”, reprochó Óscar Ramírez Trejo, quien buscó sin la ayuda de alguna autoridad a su padre que está desaparecido.

“Las búsquedas te las programan cada tres meses, si bien te va, sino te avientas cinco o seis meses, por ejemplo, mi caso. A mi papá le faltan todavía restos, porque no lo entregaron completo. Ya va a ser un año”, denunció.

Jorge Hernández busca por todo Veracruz a su hijo Jorge. Desapareció hace nueve años, desde entonces sus días se resumen en buscar en fosas clandestinas en cerros, montes, laderas y barrancos. Está armado solamente con una pala y un pico.

“Es cansado, pero uno tiene que ir avanzando con la esperanza de encontrar a nuestro ser querido. Seguimos con la lucha, no es fácil. Cuando fue lo de mi hijo, yo sabía que no iba a ser fácil el camino, pero tengo la esperanza de llegar un día y dar con él. Con la fuerza de Dios yo tengo que encontrarlo”.

Micaela Pablo Torres, esposa de Jorge Hernández, soltó en llanto el miércoles por la tarde, cuando la Comisión de Búsqueda de Veracruz le informó de la suspensión de trabajos para encontrar a su hijo.

El argumento de las autoridades estatales: la falta de recursos económicos. A Micaela le tomó nueve años para realizar una diligencia en el puerto de Coatzacoalcos.

El gobierno de Cuitláhuac García le prometió cuatro días de operativo, y cuando por fin le dieron luz verde, los trabajos se suspendieron por la falta de recursos. La Comisión de Búsqueda se retiró al día siguiente que comenzó a buscar.

“Vienen muy apresurados y nos lo van a recortar. Les dan a los colectivos dos o tres búsquedas para todo, porque tenemos como 11 o 14 personas y nosotros a penas tuvimos esta búsqueda y nos la recortan, cuando era de cuatro días”, narró Micaela Pablo Torres.

Veracruz tiene la fosa clandestina más grande de América Latina en Arbolillo, donde se recuperaron más de 300 cuerpos, mientras que en 2021 activistas del colectivo Solecito confirmaron el hallazgo de al menos 65 cuerpos y 5 mil restos óseos en una fosa en el municipio de Alvarado.

De acuerdo con la Comisión Nacional de Búsqueda, Veracruz está en rojo con 7 mil 23 personas reportadas como desaparecidas y no localizadas a la fecha.

De esa cifra, 2 mil 499 casos ocurrieron durante el sexenio del gobernador Cuitláhuac García.

La violencia es consecuencia de la falta de autoridad. En Veracruz, hay presencia del crimen organizado en 89 de los 212 municipios, de acuerdo con un estudio realizado por organización AC Consultores.



El de mayor presencia es el Cártel Jalisco Nueva Generación, pero también se tiene información de la existencia de células del Cártel de Sinaloa, *Pura Gente Nueva Zetas*, Cártel del Noroeste y el grupo criminal independiente 35-Z, Cártel del Golfo y *Fuerza Especial Grupo Sombrero*.

“Es cansado, pero uno tiene que ir avanzando con la esperanza de encontrar a nuestro ser querido”

**En rojo**

Los casos de personas desaparecidas se multiplican en la entidad donde se halló la fosa clandestina más grande de AL



**7,023**  
 reportes de desaparecidos



**2,499**  
 casos desde 2018



**365**  
 cuerpos recuperados en Alvarado



**5,000**  
 restos óseos hallados en Alvarado

- Fuente: Comisión Nacional de Búsqueda
- Información: Jorge Martínez
- GRÁFICO: Mauricio Ledesma





**Jorge sigue el rastro de su hijo desde hace nueve años. JORGE MARTÍNEZ**



## Anuncia la Ssa nuevo modelo para compra de medicamentos

- Tendrá como eje la digitalización con el fin de transparentar el proceso y adquirirlos a mejores precios, señala
- Además de fármacos y equipo de curación para 26 instituciones, se incluyen 37 tipos de vacunas: IMSS

A. URRUTIA, A. E. MUÑOZ Y A. CRUZ / P 7

# Impulsa gobierno transparencia en adquisición de medicamentos

Lograremos mejores precios que en el sexenio anterior: Sheinbaum

**ALONSO URRUTIA Y ALMA MUÑOZ**

El nuevo modelo de compras consolidadas de medicamentos e insumos médicos que impulsa la Secretaría de Salud (Ssa) tendrá como eje la digitalización de gran parte del proceso para contar con mayor transparencia e incidir en una mayor eficacia para adquirirlos a mejores precios, garantizando el abasto y, con ello, el acceso a la salud de la población, informó el subsecretario de Integración y Desarrollo del Sector Salud de esa dependencia, Eduardo Clark.

A partir de los requerimientos de las 26 instituciones de salud involucradas en el proceso, la Ssa realizará una valoración en cuanto a relevancia terapéutica, calidad y cantidad, y en posibilidades de negociación de precio; lanzará la licitación pública en noviembre, con fecha de entrega para el 1º de marzo de 2025. Se trata de una compra bienal 2025-2026, a fin de poder negociar precios con las empresas y que éstas tengan mejores posibilidades de planeación para cumplir sus contratos.

La presidenta Claudia Sheinbaum destacó que este modelo dará transparencia a todo el proceso, “invitando a que participe todo aquel que tiene que ver con la proveeduría de salud. Estamos seguros de que vamos a conseguir todavía mejores precios que incluso en el gobierno del (ex) presidente Andrés Manuel López Obrador, que ya habían disminuido de manera muy importante los precios en la compra de medicamentos; transparencia, cero corrupción y un esquema donde participan todas las instituciones”.

—¿Qué informe le han dado de la Megafarmacia? ¿Sí ha cumplido los objetivos?

—Sí, se va a seguir utilizando la llamada Megafarmacia de Huehuetoca y vamos a entrar a un proceso de mayor digitalización de trámites, es parte de los 100 puntos que presenté en el Zócalo, no solamente para la compra de medicamentos, sino para muchas otras compras dentro del gobierno.

Anualmente, se destinan 130 mil millones de pesos a las adquisiciones en el sector salud. Clark precisó que esta compra consolidada “de 2025-2026, es bienal, en la cual se concentran 4 mil 454 claves de medicamentos e insumos médicos. Es la compra consolidada más grande en términos de volúmenes de claves a partir de una disposición sectorial de todos los institutos de darnos su demanda completa y coordinar esa integración. Representaría, en caso de llegar al volumen total, 4.9 mil millones de piezas”.

Clark explicó que la fecha de entrega a marzo de 2025 está diseñada con la finalidad de que las empresas proveedoras tengan mayor tiempo de planeación en el cumplimiento de la entrega de todas las claves solicitadas. En paralelo, se realizará una compra para garantizar el abasto de noviembre a febrero. “Consolidar la compra de medicamentos e insumos para la salud, es garantizar la disponibilidad de todos los medicamentos”.

Sintetizó el proceso en tres pasos: la Ssa, como rectora del sector salud, está encargada del diagnóstico, planeación, coordinación y supervisión del proceso; las instituciones de salud, el IMSS, el IMSS-Bienes-

tar, el Issste, los institutos nacionales de salud, entre otros, definen sus necesidades por clave y por punto de entrega, es decir, cuántos medicamentos, cuántos insumos de la salud requieren y dónde.

La Ssa valida esas necesidades que envían las instituciones en tres sentidos: en relevancia terapéutica, en calidad y cantidad, y también en posibilidades de negociación de precio. Con esa planeación, Birmex hace y ejecuta la compra consolidada, que implica invitar a la proveeduría a que oferte, y adjudicar los contratos. La Ssa dispondrá de portales específicos para que cualquier persona dé seguimiento a esos procesos.

▲ David Kershenobich, titular de Salud, en la conferencia de prensa. Foto Presidencia





# Anuncian nuevo esquema para compra de medicamentos

La presidenta Claudia Sheinbaum presentó un nuevo esquema de compras consolidadas de medicamentos e insumos médicos del sector salud, proceso que será ejecutado por Birmex y transparentado en una plataforma digital, con un presupuesto que asciende a 130 mil millones de pesos anuales. El subsecretario de Salud, Eduardo Clark, dijo que así garantizarán la disponibilidad de medicinas. Serán compras bianuales.

—Eduardo Ortega / PÁG. 46

## APUESTA POR GARANTIZAR ABASTO

# Busca gobierno adquirir 4 mil claves de medicinas en nuevo plan de compras

## Anuncia que gastará 130 mil mdp en la compra consolidada de medicamentos

EDUARDO ORTEGA  
eortega@elfinanciero.com.mx

La presidenta Claudia Sheinbaum presentó un nuevo esquema de compras consolidadas de medicamentos e insumos médicos del sector salud, proceso que será ejecutado por Birmex y será transparentado mediante una plataforma digital, con un presupuesto que asciende a 130 mil millones de pesos anuales.

De acuerdo con el subsecretario de Salud, Eduardo Clark García, el objetivo de este nuevo esquema es garantizar la disponibilidad de medicamentos para todos los mexicanos que reciben atención en el sector público bajo las mejores condiciones calidad, eficiencia y precio.

Además, explicó que se realizará mediante “una planeación de más largo plazo, promoviendo de manera

prioritaria las compras bianuales para obtener mejores garantías de precio y garantizar el abasto, dando certidumbre a la potencial proveeduría sobre los volúmenes que tiene que manufacturar y los momentos exactos en los que los tiene que entregar”.

El funcionario agregó que se realizará “un monitoreo continuo de parte de la Secretaría de Salud y de Birmex a las penalizaciones y los incumplimientos que puedan llevar a cabo los proveedores para garantizar que el Estado, efectivamente, escoja los proveedores que tienen garantizado el cumplimiento”.

De acuerdo con el funcionario, en 2025 y 2026 se realizará la compra consolidada bianual, en la cual se concentrarán 4 mil 454 claves de

medicamentos e insumos médicos.

Precisó que la difusión y discusión pública de las compras consolidadas de medicamentos e insumos médicos del sector salud se realizará a través del siguiente portal: [discusion.salud.gob.mx](http://discusion.salud.gob.mx)

El expresidente Andrés Manuel López Obrador en 2020 firmó un convenio con la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS) para concentrar la compra consolidada de medicamentos, lo cual derivó en la escasez, por lo cual, posteriormente, echó mano de la megafarmacia, proyecto que surte cinco recetas al día y costó 2 mil millones de pesos.

De acuerdo con la Presidenta, “se va a seguir utilizando la llamada megafarmacia”; sin embargo, acotó, “vamos a entrar a un proceso



de mayor digitalización de trámites”.

Sheinbaum destacó que con el nuevo esquema de compras consolidadas, se adquirirían los medicamentos de manera transparente, sin corrupción y un esquema donde participarán todas las instituciones.

# 2,000

**MILLONES**

de pesos fue el costo de la megafarmacia de AMLO, que surte cinco recetas al día.

*“(Se priorizarán) las compras bianuales para obtener mejores garantías de precio”*

**EDUARDO CLARK** Subsecretario de Salud



**Anuncio.**

Eduardo Clark, subsecretario de Salud, ayer, en conferencia de prensa.

ESPECIAL



## Cantan y no lloran en Guerrero

**CHILPANCINGO.** Se hacen llamar Sangre Azul, son policías estatales y cuando no están en operativos para combatir al crimen organizado en uno de los estados más violentos del país se suben a un escenario y le entran a la cumbia y al vallenato. Cirilo Villalobos, vocalista del grupo, conversó con **El Sol de Acapulco. Pág. 6**



## BUSCAN CERCANÍA CON LA GENTE Le ponen ritmo los policías estatales de Guerrero

Con su grupo musical, uniformados amenizan eventos sociales y culturales en diversos municipios del estado, además de realizar su labor en operativos y en el combate a la delincuencia

**ABEL MIRANDA** /El Sol de Acapulco

**C**HILPANCINGO. Al ritmo de cumbias y vallenatos, la Policía estatal de Guerrero formó el grupo musical Sangre Azul, con el que ameniza eventos

sociales para demostrar a la ciudadanía que no sólo participan en operativos armados y en la lucha contra el crimen organizado, sino que también tiene un área cultural con la que busca recobrar la confianza de la población en esta corporación de seguridad ciudadana.

Sin embargo, no toda la población recibió bien esta iniciativa, pues reclaman que mientras hay inseguridad en la entidad, los uniformados están cantando.

“Allá están los chingadazos y los policías cantando”, señaló Efrén Meza, quien



acudió a la Plaza Cívica de Chilpancingo el martes pasado para ver el Concurso de Catrinas, evento en el que se presentó Sangre Azul. Aquí, se instaló una ofrenda ciudadana para Alejandro Arcos Catalán, el alcalde de la capital guerrerense asesinado y decapitado el pasado 6 de octubre.

El grupo musical Sangre Azul es un proyecto al interior de la Secretaría de Seguridad Pública Estatal que intenta tener interacción con la población al amenizar especialmente eventos culturales del Gobierno de Guerrero, pero también se ofrecen de manera casi gratuita para fiestas sociales como bodas o XV años, contó a **El Sol de Acapulco** Cirilo Villalobos Álvarez, uno de los vocalistas del grupo.

Comentó que las presentaciones que realizan normalmente las hacen en coordinación con la Secretaría de Cultura porque justamente lo que se busca es que la población sepa que la policía no es sólo operativos armados, sino que también tiene un área de cultura con proximidad social y que lo que esperan es que la ciudadanía tenga confianza en su policía.

Los integrantes del grupo, quienes portan sus uniformes oficiales, han participado en ferias y eventos de varios municipios del estado, como el del pasado 1 martes en Chilpancingo.

“También hemos participado para amenizar fiestas que organizaron las damas del voluntariado de la Marina en el puerto de Acapulco, para recaudar fondos y hacer acciones de beneficio social”, comentó Cirilo

Asistentes al Concurso de Catrinas contaron a este medio que esos 10 elementos deberían estar en la Costa Grande para combatir a los delincuentes, como en Tecpan de Galeana, donde los enfrentamientos dejaron 19 muertos la semana pasada, o en Chilapa donde hay 10 personas desaparecidas.

“Cuando menos tocan bien, pero deberían estar en las colonias haciendo recorridos contra la inseguridad”, comentó un ciudadano de nombre Juan.

Entre las críticas que la población hizo a la actividad de los policías, resaltó la de un habitante, quien omitió su nombre y contó que mientras el grupo cantaba, uno de sus compañeros, que fue asesinado en la Costa Grande, fue despedido en el cuartel de la corporación.

“Deberían estar de luto y buscando a los asesinos, no cantando”, dijo.

“Está bien, que sirvan de algo. De todas formas, cuando algo pasa siempre llegan tarde”, mencionó la señora Analidia Escaramán.

### POCOS ENSAYOS

“Y yo que te deseo a morir / Qué importa, esta es la última vez / El orgullo puede esperar / Pero me arrepiento, en el piso o donde sea y tómame”, sonaba la delicada voz de la vocalista del grupo, mientras sus compañeros uniformados se contonean con sus instrumentos y llaman a la población a ponerse de pie para bailar.

Cirilo Villalobos argumentó que como grupo musical ensayan poco y que les falta apoyo para que sigan con su participación en eventos sociales y culturales ya que seguramente los integrantes estarán en operativos o en áreas administrativas, pues aclaró que el hacer esa labor no les descarga de sus actividades cotidianas.

“Ensayamos en tiempos libres y algunos permisos que nos dan los mandos; si nos dieran más tiempo podríamos armar un repertorio más amplio con canciones nuevas”, señaló el vocalista.

En cuanto a los eventos particulares, el vocalista de Sangre Azul indicó que sólo piden apoyo para el transporte y, en su caso, la renta del equipo de sonido, ya que los elementos de la policía acuden sin cobrar junto con sus instrumentos y sus uniformes, pero aclaró que siempre y cuando estén disponibles y no estén en operativo.

“El uniforme operativo de la corporación no es impedimento para que se realicen algunos pasos para pedir a la población que se animen a bailar y disfruten la presentación”, dijo Cirilo Villalobos.

El oficial contó que el proyecto del grupo Sangre Azul inició en 2022 como una idea, y que aunque tuvo poco apoyo, realizaron audiciones de los elementos que, previo a su ingreso a la policía, tuvieron contacto con la música.

De acuerdo con declaraciones que en su momento hizo el entonces secretario de Seguridad Pública del Estado, Evelio Méndez Gómez, la policía estatal cuenta con poco más de cuatro mil elementos y se prevé incrementar esa cifra en los próximos años para que al final de la administración de la gobernadora Evelyn Salgado se tengan siete mil uniformados, que sería la capacidad de fuerza mínima que el estado requiere.

**“Si nos dieran más tiempo podríamos armar un repertorio más amplio”**

**CIRILO VILLALOBOS**  
VOCALISTA DE SANGRE AZUL

**3,625**

**POLICÍAS** estatales tiene Guerrero, de acuerdo con el Sistema Nacional de Seguridad Pública

**3.5**

**MILLONES** de personas habitan ese estado ubicado en el sur de la República mexicana

**El proyecto** del grupo musical Sangre Azul inició hace dos años



FOTOS: ABEL MIRANDA /EL SOL DE ACAPULCO



**Los policías** salen al escenario con su uniforme oficial



**La banda musical amenizó el Concurso de Catrinas y Ofrendas en Chilpancingo**





FOTO: AZUL OLVERA

#PROYECTOSAMBIENTALES

# Centralizan los permisos

## SEMARNAT VERIFICA AUTORIZACIONES EN ZONAS IMPORTANTES

POR CARLOS NAVARRO Y FERNANDA GARCÍA

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

A raíz de las irregularidades en un megaproyecto turístico y habitacional en Cabo Pulmo, Baja California Sur, la Secretaría del Medio Ambiente (Semarnat), encabezada por Alicia Bárcena, va a centralizar las autorizaciones a proyectos en zonas importantes en cuanto a biodiversidad, informó la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

“Está tomando una decisión, la doctora Bárcena, de centralizar las autorizaciones de estudios de impacto ambiental, hoy tienen una parte descentralizada, a veces hay malos manejos, pero a veces no hay el suficiente conocimiento para poder autorizar, ella está tomando la decisión de que los proyectos más importantes se analicen dentro de la Semarnat.

“Y en particular, en Cabo Pulmo, ella decidió retirar la Manifestación de Impacto Ambiental, porque se consideró que no era suficiente para la protección que requiere esta área tan importante lo que estaba expresado en la autorización”, sostuvo en Palacio Nacional.

En días pasados, **El Herald de México** publicó las irregularidades en torno al megaproyecto La Abundancia, en Cabo Pulmo. Organizaciones no gubernamentales denunciaron que pese a que la Comisión

Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp) advirtió de los riesgos al hábitat marino, se avaló su autorización. La Semarnat, que canceló el proyecto, reiteró su compromiso con la protección de Cabo Pulmo, uno de los tesoros naturales con el arrecife de coral más grande del Golfo de California.

“Compartimos y valoramos las legítimas preocupaciones de los colectivos ambientales sobre la posible realización de proyectos turísticos dentro del parque o en zonas adyacentes, en el municipio de Los Cabos, y actuamos con toda responsabilidad para salvaguardar este patrimonio natural”, informó la dependencia.

“En respuesta a estas inquietudes, la Semarnat ha iniciado una revisión exhaustiva tanto de la autorización que ya se otorgó por parte de la Oficina de Representación en Baja California Sur el pasado 12 de septiembre, como de los permisos que se requieren y que no se han emitido. Nuestro objetivo es proteger el patrimonio ambiental, verificar la viabilidad del proyecto y garantizar que se respeten los principios de conservación que rigen el Parque Nacional Cabo Pulmo. Este proceso incluirá las valiosas observaciones de la Conanp, que previamente determinó la incompatibilidad del proyecto con los objetivos de conservación y la protección de los ecosistemas”, agregó.

Hasta ahora, el megaproyecto La Abundancia no cuenta con un Estudio Técnico Justificativo que avale la autorización forestal de cambio de uso de suelo, ni con las autorizaciones pertinentes de la Conagua para el manejo de los recursos hídricos.

2

PROYECTOS LE HAN CANCELADO A EMPRESA.

**PROTEGE ZONA**

- 1 • La Semarnat revocó la autorización de Manifestación de Impacto Ambiental.
- 2 • ONG's habrían alertado sobre los daños ambientales del megaproyecto.
- 3 • Cabo Pulmo tiene uno de los arrecifes más grandes del Golfo de California.

68.6

HECTÁREAS CONSIDERADAS PARA EL PROYECTO LA ABUNDANCIA.





- **CONTROL.** La presidenta Claudia Sheinbaum dio a conocer las medidas que se tomaron tras la cancelación de proyecto en Cabo Pulmo.



# Declaran validez de Supremacía Constitucional

23 Congresos estatales avalaron la reforma que impide a la Corte resolver sobre recursos en modificaciones a la Constitución. El Senado llamó a sobreseer los amparos contra la enmienda al PJ. Ayer, se conocieron los otros dos Comités de Evaluación para la revisión de aspirantes a juzgadores

**MÉXICO P. 4 Y 5**



## Valida Congreso la supremacía constitucional

Con el voto de 23 congresos estatales, que avalaron la iniciativa de supremacía constitucional en menos de 24 horas, el Senado de la República y la Cámara de Diputados declaró la validez de la reforma que impide a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) resolver sobre amparos, controversias y acciones de inconstitucionalidad respecto a modificaciones a la Constitución.

Esto teniendo en puerta la sesión en la que la Corte discutirá sobre la invalidez de parte de la reforma judicial, correspondiente a la elección de jueces de Distrito y magistrados de Circuito, dejando intactos los comicios para ministros de la SCJN.

Con esta reforma, la Corte tendrá que valorar si tiene facultades, o no, para discutir e invali-

dar parte de la reforma judicial, pues la iniciativa de supremacía constitucional, de forma inédita, es retroactiva y aplica para los amparos y controversias en curso contra la reforma judicial.

La reforma al Artículo 105 constitucional determina que “son improcedentes las controversias constitucionales o acciones de inconstitucionalidad que tengan por objeto controvertir las adiciones o reformas a esta Constitución”.

Además modifica el artículo 107 constitucional que establece que “no procederá el juicio de amparo contra adiciones o reformas a esta Constitución”.

Y se establece un artículo transitorio que señala que “los asuntos que se encuentren en trámite deberán resolverse conforme a

las disposiciones contenidas en el presente Decreto”.

De esta manera, el Senado envió a la Secretaría de Gobernación el decreto correspondiente para publicarlo en el *Diario Oficial de la Federación*.

**/KARINA AGUILAR Y JORGE X. LÓPEZ**



**APRISA.** El Senado informó que 23 Congresos la avalaron... de forma exprés.



# Nueva forma #IMSS de abastecimiento

**Zoé Robledo, director general del IMSS, afirmó que la compra consolidada de medicamentos con la Secretaría de Salud, tendrá un beneficio colectivo al lograr los niveles de surtimiento en un ambiente de colaboración**

## INDIGO STAFF

**E**l Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) celebra el anuncio realizado en la conferencia de prensa de la presidenta Claudia Sheinbaum, sobre el inicio del nuevo modelo de compra consolidada de medicamentos de los ejercicios 2025 y 2026, en beneficio de las instituciones públicas prestadoras de servicios médicos.

El Seguro Social, en coordinación con la Secretaría de Salud, ha participado de manera importante en la definición del proceso con el cual se adquirirán 4 mil 498 claves que requieren todas las instituciones que componen el sector salud. Se trata de mil 907 claves de medicamentos, mil 750 de material de curación, 37 tipos de vacunas y 804 de material radiológico y de laboratorio que no habían sido objeto de consolidación en procesos anteriores.

## Reunión con el sector salud

Tras el anuncio, Eduardo Clark, subsecretario de Salud, sostuvo una reunión virtual con el director general del IMSS, Zoé Robledo, directores normativos, los 35 titulares de los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada (OOAD), los 25 directores de las Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y los jefes de servicios administrativos responsables de las compras en los estados, para dar a conocer el nuevo mo-

delo de compra consolidada.

El objetivo central del nuevo modelo es garantizar la disponibilidad de los medicamentos para todos los mexicanos, bajo un fundamental principio de lograr condiciones de calidad, eficiencia en lo adquirido y su precio. Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México será el responsable de ejecutar la compra; la Secretaría de Salud entregará un diagnóstico de las necesidades, procesos y planeación; cada institución suscribirá los contratos y recibirá los insumos para atender a la población.

## Proceso y resultados

El IMSS asume el compromiso de continuar el trabajo en cada una de las etapas del proceso, con la seguridad de que una adecuada planeación propicia mejores condiciones de contratación y permite erradicar compras de emergencia o “de pánico”; los resultados que arrojará este proceso serán satisfactorios en beneficio de la derechohabiente.

Durante la reunión con autoridades del Seguro Social, Eduardo Clark García enfatizó la importancia de iniciar la administración en un ambiente de colaboración interinstitucional en el que las dependencias involucradas sean partícipes de las decisiones que se tomen durante este proceso.

Agregó que la Secretaría de Salud busca retomar la rectoría de estas compras consolidadas

y las decisiones no se tomarán de manera vertical, por el contrario, serán de forma horizontal con miras a “optimizar las necesidades de todos y garantizar la disposición de medicamentos para todas y todos los mexicanos”.

Agradeció el apoyo y el trabajo coordinado que encabeza el director general del IMSS, Zoé Robledo, así como al equipo del director de Administración, Borsalino González Andrade, para identificar las necesidades en cada una de las claves, los volúmenes y los puntos de entrega.

## Proceso transparente y ordenado

En su intervención, Zoé Robledo destacó que una de las grandes virtudes del modelo es generar un ambiente colaborativo de todo el sector, escuchar a todos de manera horizontal; celebró que se trata de un proceso transparente y ordenado.

Instruyó al director de Operación y Evaluación, Javier Guerrero García, y a la titular de la Unidad de Evaluación de Órganos Desconcentrados, Luisa Obrador Garrido Cuesta, notificar vía correo electrónico a los 35 OOAD y las 25 UMAE, para que, a su vez, den a conocer el nuevo modelo a jefes de Servicios de Administración y Prestaciones Médicas.

En tanto, pidió al director de Administración, Borsalino González Andrade, informar a los



directores de la proveduría actual y existente del Seguro Social sobre insumos terapéuticos, medicamentos y material de curación.

“Estamos convencidísimos que siendo el consolidado más grande de todo el universo que se ha logrado, inédito, con más de 26 instituciones participantes y las que se sumen, tendrá un beneficio colectivo en el momento en que se logren los anhelados niveles de surtimiento y cumplimiento de las empresas para el IMSS”, señaló.

**El Seguro Social asume el compromiso de continuar el trabajo en cada una de las etapas del renovado proceso anunciado**

